



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.-El Real Decreto 97/2023, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 662/2022, de 29 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno (el "RD 97/2023") suprimió el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, so pretexto de haber cumplido totalmente sus fines, de forma que no se justifica la pervivencia del órgano.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Entre los fines que presumen haber cumplido, y que han supuesto al erario un gasto superior a los 600.000 euros, se encuentra la llamada *Ley de Startups*, esto es la *Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes*, el desarrollo de la marca ("*Spain Up Nation*") y la implantación de incentivos y eliminación de trabas burocráticas, entre otras.

Sin perjuicio de estos logros, cabe denunciar que todas estas iniciativas antecitadas podrían haber sido desarrolladas por departamentos ministeriales sin necesidad de crear nuevas estructuras al efecto, que han contribuido al solapamiento de estructuras y al incremento del gasto público.

En este sentido, sorprende que el propio RD 97/2023 declara que "*el Gobierno de España, a través de los departamentos ministeriales competentes en la materia, seguirá desarrollando, impulsando y ejecutando el resto de las medidas contenidas en la Estrategia Nación Emprendedora*".

SEGUNDO.- Como consecuencia de la supresión del Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, el BOE publicó el día 14 de febrero de 2022 el cese de don Francisco Polo Llavata, que venía ejerciendo como Alto Comisionado del organismo, y de doña Carolina Rodríguez Arias, segundo cargo político del órgano. Cabe denunciar que se trata, en ambos casos, de personas afines al socialismo, pues concurrieron en las listas del PSOE a las elecciones generales del 2019¹.

¹ <https://www.abc.es/espana/sanchez-fulmina-alto-comisionado-nacion-emprendora-tras-20230214150223-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razones justificaron la creación por parte del Gobierno del Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, en lugar de haber encomendado sus funciones a los departamentos ministeriales competentes desde el origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2023.

C.DIP 258621 22/02/2023 11:11



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Raez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 258621 22/02/2023 11:11